

# INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de Mayo del 2014

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EQUIPO CAMINERO HERUZUTRANS S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta entidad denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EQUIPO CAMINERO HERUZUTRANS S.A. de conformidad con el Art. 231 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- d. La compañía se encuentra ACTIVA.
- e. Cabe mencionar que el presente año únicamente mi persona ha venido percibiendo una remuneración desde el mes de junio y aportando a la Seguridad Social, y demás beneficios de ley, para lo cual los socios han adquirido cuentas por pagar a su favor por estos rubros.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



GENDRY BOLÍVAR HERRERA RUBIO  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0501863153